

MIVAH-DMVAH-0429-2020
GG-OF-0682-2020
19 de junio de 2020

Señor
Pablo Heriberto Abarca Mora
Diputado
ASAMBLEA LEGISLATIVA

Estimado señor:

En respuesta a su estimable oficio PHAM-633-2020 del 16 de junio del año en curso, en el que solicita información referente a los proyectos en trámite y en ejecución en el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) en la provincia de Cartago, le indico lo siguiente:

- 1) *¿Cuántos proyectos de vivienda se encuentran en trámite en la provincia de Cartago, según detalle de cantón y en qué estado se encuentran?*

En este momento, el Banco no tiene en trámite de análisis ninguna solicitud de financiamiento de proyecto ubicado en la provincia de Cartago. Sin embargo, se encuentra en proceso la contratación de los estudios técnicos preliminares para dos inmuebles propiedad de este Banco ubicados en el cantón de Turrialba, con el fin de generar el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, denominados Juan Pablo II y La Angostura.

- 2) *¿Cuántos proyectos están aprobados en la provincia de Cartago, según detalle por cantón y en qué estado se encuentran?*

De los proyectos ubicados en la provincia de Cartago cuyo financiamiento ha sido aprobado por este Banco, actualmente se encuentran en ejecución los siguientes cuatro proyectos:

Proyecto	Soluciones Habitacionales	Ubicación
Las Brisas II	156	Dulce Nombre, La Unión, Cartago
Caña Real	148	Juan Viñas, Jiménez, Cartago
Condominio Fénix	98	Concepción, La Unión, Cartago
Bella Vista	72	Turrialba, Turrialba, Cartago

A continuación, un resumen del estado actual de cada uno de esos cuatro proyectos:

- Proyecto Las Brisas II: Tramitado por medio de la Fundación para la Vivienda Costa Rica – Canadá, ya se entregaron 120 soluciones habitacionales a las familias y se

encuentra en trámite de permisos la construcción de las otras 36 soluciones habitacionales.

- Proyecto Caña Real: Tramitado por medio de Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo, las viviendas se encuentran construidas, se está en proceso de segregación y posterior formalización.
- Proyecto Condominio Fénix: Tramitado por medio de Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo, cuenta con un avance del 92% en el proceso constructivo.
- Proyecto Bella Vista: Tramitado por medio de Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo, se inició el proceso constructivo el 15 de junio del año en curso.

3) ¿Cuáles de los proyectos que se encuentran en trámite y aprobados cuentan con financiamiento?:

Lo que el BANHVI aprueba respecto a los proyectos es su financiamiento, por lo que los cuatro proyectos aprobados cuentan con su respectivo financiamiento.

4) De acuerdo con la aprobación de BANHVI, ¿Cuál es el plazo de ejecución, según proyecto?

Los plazos de ejecución aprobados y fechas esperadas de conclusión del proceso de formalización de las viviendas son los siguientes:

Proyecto	Plazo en Meses	Fecha conclusión
Las Brisas II	28	06/07/2020
Caña Real	24	31/07/2020
Condominio Fénix	45	19/09/2022
Bella Vista	26	25/07/2022

En relación con el proyecto Las Brisas II, aun cuando su fecha de finalización formal aprobada por la Junta Directiva es para el mes de julio, este plazo deberá ser revisado y extendido próximamente, ya que aún se está a la espera de los permisos de construcción de tres de los edificios que componen el proyecto.

Como información adicional respecto a las soluciones de vivienda financiadas en la provincia de Cartago se indica que, además de los proyectos de vivienda, se tramitan soluciones individuales de vivienda, ya sea con bonos ordinarios de vivienda o con bonos extraordinarios al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la

Vivienda; de forma tal que en esta provincia se han tramitado 1.500 bonos individuales en el año 2019 y lo que va del presente año, distribuidos como se muestra a continuación:

	2019	2020	Total
Bonos ordinarios	808	550	1.358
Bonos extraordinarios – Artículo 59	102	40	142
Total	910	590	1.500

Quedo a su disposición para ampliar lo que corresponda.

Atentamente,

Ing. Irene Campos Gómez
Ministra

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/mst/gsn/scc

c.e.: Dirección FOSUVI – BANHVI